

La IGUALDAD no puede esperar



Celebramos el Día Internacional de la Mujer dentro de una persistente y grave crisis económica, donde la incapacidad de los gobiernos para atajarla están dando lugar a medidas que atacan directamente a la sociedad del llamado bienestar y a las conquistas sociales de la clase trabajadora, con políticas neoliberales cada vez más agresivas (reforma de las pensiones, reforma laboral, ...).

En este contexto las consecuencias son aún mayores para las mujeres debido a las desigualdades históricas que ya de por sí se arrastran. Es por ello que la igualdad no puede esperar, sólo con la igualdad efectiva y real las mujeres podremos superar las condiciones que nos están imponiendo.

El área andaluza de la mujer de IULVCA, denuncia en este 8 de marzo la pasividad por parte del gobierno andaluz. Las cifras no engañan, la tasa de paro femenino está en el 27,73 %, ocho puntos por encima de la media estatal y la tasa de actividad en 49,42%, dos puntos por debajo.

Las medidas que el gobierno del PSOE adopta, están exclusivamente encaminadas a seguir potenciando la industria inmobiliaria, el ladrillo y la especulación urbanística, dejando a un lado la inversión en infraestructuras y servicios públicos.

Con esta política, no sólo se sigue potenciando el paro en los demás sectores productivos, sino que además, se deja a las mujeres en una situación de mayor precariedad que antes. El gobierno del PSOE ha echado en el olvido hasta sus propios compromisos laborales adquiridos en la ley de igualdad.

El Gobierno andaluz no ha adoptado ninguna medida

- × Ni para el fomento del empleo de calidad,
- × Ni para eliminar la creciente feminización de la pobreza;
- × Ni para la contratación estable de mujeres
- × Ni para la igualdad salarial
- × Ni para la corresponsabilidad a través del reparto de las tareas y el cuidado

El PSOE pretende vivir de los réditos de algunas medidas puntuales adoptadas hace ya muchos años. Así, podemos comprobar como el presupuesto destinado a políticas "mujer" ha disminuido en casi 5 millones y medio de euros respecto a 2009. Además representa cada vez menos porcentaje respecto al total del presupuesto para la Comunidad Autónoma de Andalucía (0,126 % este año y 0,103% en el 2009).

La ambigüedad y la falta de determinación política del Gobierno, se reflejan claramente en el reciente aprobado Plan Estratégico de Igualdad. Una plan estratégico que en lugar de ser el desarrollo de la Ley de Promoción de la Igualdad, es solamente un copia de las propias medidas que la misma ley recoge, y de aquellas que se están llevando a cabo hace tiempo.

IULVCA exige al Gobierno andaluz:

- × Que el fondo de inversión local para el empleo se acompañe del obligatorio informe de impacto de género que garantice el empleo de mujeres en iniciativas laborales socialmente necesarias.
- × Que en la Inversión pública se primen inversiones e infraestructuras de servicio público, no limitándose a sectores eminentemente masculinizados como la construcción, el asfalto y el automóvil.
- × Que se acabe de una vez por todas con las diferencias salariales entre hombres y mujeres en puestos de trabajo de igual valor.
- × Que se incluya obligatoriamente en los contratos públicos, medidas reales de igualdad en la contratación y en el empleo.
- × Que se obliguen a las empresas públicas (Junta de Andalucía, diputaciones, ayuntamientos) y privadas a que tengan Planes de Igualdad.
- × A que reconozca la contribución económica de las mujeres en los trabajos no reconocidos como productivos (crianza, cuidado, tareas domésticas, etc)
- × A la asignación del 5 % del total del Presupuesto andaluz a políticas "mujer" específicas y transversales.

En este 8 de marzo hacemos un llamamiento a las movilizaciones que desde el movimiento de mujeres, se realicen a favor de la igualdad efectiva de las mujeres.

¡Por los derechos de las mujeres. La igualdad no puede esperar!

La salida a la crisis desde las políticas de izquierdas es posible